

**D. ÁNGEL-TOMÁS RUANO MAROTO, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL
TRIBUNAL SUPREMO,**

CERTIFICO: Que el acta que a continuación se relaciona, concuerda bien y fielmente con su original al que me remito y que obra unido a la sesión de la Sala de Gobierno del día de la fecha;

SESIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE:

D. Carlos Lesmes Serrano

VICEPRESIDENCIA

EXCMOS. SRES. VOCALES:

D. Francisco Marín Castán

D. Manuel Marchena Gómez

D^a. María Luisa Segoviano Astaburuaga

D. Jacobo Barja de Quiroga López

D. César Tolosa Tribiño

D. Pablo María Lucas Murillo de la Cueva

D. Ignacio Sancho Gargallo

D. Antonio del Moral García

D^a. Susana Polo García

D. Dimitry Teodoro Berberoff Ayuda

ILMO. SR. SECRETARIO DE LA SALA DE GOBIERNO:

D. Ángel-Tomás Ruano Maroto

En Madrid, a dieciocho de junio de dos mil veintiuno, siendo el día y la hora señalada, constituida la Sala de Gobierno, en virtud de lo dispuesto por la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia. Y con observancia de las recomendaciones contenidas en la actualización de la Guía de buenas prácticas y adopción de medidas de salud profesional para prevención de contagios, aprobada por la Comisión Permanente del CGPJ en su sesión del día. 8 de octubre de 2020, mediante videoconferencia, bajo la

presidencia del Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes Serrano y con asistencia de sus miembros arriba reseñados y de mí el Secretario de la Sala de Gobierno, al objeto de tratar el asunto del Orden del día de la presente sesión, con el resultado del que se deja constancia:

- ACTO DE JURAMENTO O PROMESA Y TOMA DE POSESIÓN DEL EXCMO. SR. D. FERNANDO MARÍN CASTÁN COMO MAGISTRADO DE LA SALA QUINTA DEL TRIBUNAL SUPREMO.

Dada cuenta por mí, como Secretario de Gobierno, del Real Decreto 385/2021, de 27 de mayo, publicado en el B.O.E. núm. 143 del día 16 de junio del año en curso, por el que se promueve a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a **D. Fernando Marín Castán**, el cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Quinta del citado Alto Tribunal, en plaza correspondiente al turno jurídico militar, en provisión de la vacante producida por jubilación de D. Javier Juliani Hernán.

Constituida la Sala de Gobierno, como queda dicho, en forma telemática, comparece de manera presencial, el Excmo. Sr. **D. Fernando Marín Castán**, con [REDACTED], para su toma de posesión y jura o promesa del cargo como Magistrado de la Sala Quinta del Alto Tribunal.

Acto seguido, a indicación del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, **D. Fernando Marín Castán**, presta **juramento** de guardar y hacer guardar fielmente y en todo tiempo la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico, lealtad a la Corona, administrar recta e imparcial justicia y cumplir sus deberes judiciales como magistrado del Tribunal Supremo frente a todos.

Seguidamente, con permiso del Excmo. Sr. Presidente y de manera simbólica, ocupa en los estrados de este Tribunal el asiento que le corresponde en señal de posesión, quedando posesionado de su cargo de Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo.

Sin otro asunto que tratar se da por terminado el acto, disponiendo la Sala que se remita al Consejo General del Poder Judicial certificación y se una al expediente gubernativo de personal para constancia y ejecución; remítase

asimismo certificación del acto al Excmo. Sr. Vicepresidente del Tribunal Supremo, a los Excmos. Sres. Magistrados del Alto Tribunal, al Excmo. Sr. Director del Gabinete Técnico y al interesado, procediéndose a librar los despachos necesarios en su ejecución.

De todo ello, extendiendo la presente Acta que firmo, como Secretario de la Sala de Gobierno, con el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Supremo.

Y para que así conste y difundir, se expide y firma la presente en Madrid a dieciocho de junio de dos mil veintiuno.